MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

Asunción, 11 de abril de 2016

Señores:
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Yegros 944 c/Tte. Fariña
Teléfono: 449 991
Presente

Me dirijo a ustedes con el objeto de; en primer término agradecerles su participación y comunicarles que oído el parecer del Comité de Evaluación según **Dictamen de Evaluación Nº 5/2016**, con relación a las ofertas recibidas para el ***LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 5/2016*** **"Seguro de Vehículo"** ***(ID. 306693);*** dictaminando lo siguiente:

- ***ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS:*** *por todo lo mencionado más arriba, dicha oferta se ajusta sustancialmente a todos los requerimientos técnicos, legales, consideramos conveniente técnica y económicamente para la Institución; por lo que este Comité recomienda a la máxima autoridad institucional, adjudicar la cobertura de seguro para el vehículo de nuestra institución; según Llamado a Contratación Directa No. 5/2016, por un monto total de* ***Gs. 6.600.000.- (Guaraníes, seis millones seiscientos mil), por ser la oferta evaluada como la más baja****.-*

En tal sentido, la máxima autoridad institucional ha dictado Resolución Nº 068/2016, aprobando dicho Dictamen de Evaluación y copia de la misma se adjuntan a esta nota, para lo que hubiere lugar.

Adjunto: - 1 (una) copia de la Resolución Nº 068/2016 (1 hoja).
- 1 (una) copia del Dictamen Nº 5/2016 (3 hojas).

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL VITAM IMPENDERE VERO S-UOC U.N.A.

OSCAR I. CAREAGA
Jefe S-UOC

Recibido por: Stephanie Romero Keim

Aclaración: Stephanie Romero Keim **Fecha:** 11 - abril - 2016

ALFA S.A. 11 ABR 2016 DE SEGUROS

VISIÓN

Ser una institución educativa líder en excelencia académica basada en la planificación y coordinación de acciones, con profesionales comprometidos que promuevan y apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico y reflexivo, utilizando tecnología de punta con infraestructura acorde a la necesidad poblacional.

Asunción, 11 de abril de 2016

Señores:
ASEGURADORA DEL SUR S.A.
Gaudioso Nuñez 1264 c/José A. Flores
Teléfono: 206 504
Presente

Me dirijo a ustedes con el objeto de; en primer término agradecerles su participación y comunicarles que oído el parecer del Comité de Evaluación según **Dictamen de Evaluación Nº 5/2016**, con relación a las ofertas recibidas para el ***LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 5/2016*** **"Seguro de Vehículo"** ***(ID. 306693);*** dictaminando lo siguiente:

- ***ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS:*** *por todo lo mencionado más arriba, dicha oferta se ajusta sustancialmente a todos los requerimientos técnicos, legales, consideramos conveniente técnica y económicamente para la Institución; por lo que este Comité recomienda a la máxima autoridad institucional, adjudicar la cobertura de seguro para el vehículo de nuestra institución; según Llamado a Contratación Directa No. 5/2016, por un monto total de* ***Gs. 6.600.000.- (Guaraníes, seis millones seiscientos mil), por ser la oferta evaluada como la más baja.-***

En tal sentido, la máxima autoridad institucional ha dictado Resolución Nº 068/2016, aprobando dicho Dictamen de Evaluación y copia de la misma se adjuntan a esta nota, para lo que hubiere lugar.

Adjunto: - 1 (una) copia de la Resolución Nº 068/2016 (1 hoja).
- 1 (una) copia del Dictamen Nº 5/2016 (3 hojas).

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL
VITAM IMPENDERE VERO
S-UOC
U.N.A.

OSCAR I. CAREAGA
Jefe S-UOC

Recibido por:_____

Aclaración: Andrea Ada **Fecha:** 11.04.16